



ACTA DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA DICTADO DE ASIGNATURAS DE PREGRADO Y GRADO EN LENGUA INGLESA: ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA DE LA UNCUYO- 2014

En la ciudad de Mendoza, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil catorce se reúne el Comité Evaluador que analiza y valora las propuestas de esta convocatoria.

Hasta el día **26 de mayo de 2014**, se recibieron los trabajos de las propuestas **Dictado de asignaturas de pregrado y grado en Lengua inglesa**. Dicha convocatoria es promovida por la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, en la implementación de su plan de Internacionalización en Casa 2014. El **Expte. REC 18499/2014**, contiene la Convocatoria de referencia.

Se deja constancia que a la fecha de cierre se registraron cuatro (04) postulaciones, que fueron recibidas en la Coordinación de Relaciones Internacionales, Oficina 28, 1ª Piso, Rectorado Anexo.

Las mismas se detallan a continuación:

Nº	FACULTAD / INSTITUTO	PROPUESTA
1	CIENCIAS ECONÓMICAS	Desarrollo Económico Regional
2	ARTES Y DISEÑO	Música de Cámara de Argentina en Mendoza
3	DERECHO	Contratos: Enseñanza comparativa del Derecho Argentino y Norteamericano en inglés
4	MEDICINA	Mendoza bajo la lupa: estudio de la patología regional a través de la piel

EVALUACIÓN

Del Comité evaluador, asistieron efectivamente los siguientes representantes: Celia Chaab, Carina Caporalini y Marisa Fazio.

Se deja constancia de que las cuatro propuestas presentadas aportaron la documentación solicitada en tiempo y forma. Por lo tanto, las cuatro propuestas fueron evaluadas.



Luego de un exhaustivo análisis, según los criterios de evaluación propuestos en la Convocatoria, los proyectos que se detallan a continuación resultaron:

Nº	FACULTAD / INSTITUTO	PROPUESTA	PJE.	Director/Directora	DNI y Legajo
1	DERECHO	Contratos: Enseñanza comparativa del Derecho Argentino y Norteamericano en inglés	85,00 p.	Dra. María Josefina Tavano	DNI 11.964.530 Legajo 19755
2	CIENCIAS ECONÓMICAS	Desarrollo económico regional	83,33 p.	Mgter. Raúl Mercau	Sin datos
3	MEDICINA	Mendoza bajo la lupa: estudio de la patología regional a través de la piel	78,00 p.	Dra. Viviana Parra	DNI: 17.118.525 Legajo: 18452
4	ARTES Y DISEÑO	Música de Cámara de Argentina en Mendoza	65,00 p	Mgter. Elena Dabul	DNI: 17.257.316 Legajo: 21.845



Así, se determina que se hacen acreedoras al aporte financiero de la SRIIRU para el dictado del curso en inglés, las cuatro (04) propuestas presentadas, según se indica.:

Nº	FACULTAD / INSTITUTO	PROPUESTA	PJE.	Director/Directora	DNI y Legajo
1	DERECHO	Contratos: Enseñanza comparativa del Derecho Argentino y Norteamericano en inglés	85,00 p.	Dra. María Josefina Tavano	DNI: 11.964.530 Legajo: 19755
2	CIENCIAS ECONÓMICAS	Desarrollo económico regional	83,33 p.	Mgter. Raúl Mercau	Sin datos
3	MEDICINA	Mendoza bajo la lupa: estudio de la patología regional a través de la piel	78,00 p.	Dra. Viviana Parra	DNI: 17.118.525 Legajo: 18452
4	ARTES Y DISEÑO	Música de Cámara de Argentina en Mendoza	65,00 p	Mgter. Elena Dabul	DNI: 17.257.316 Legajo: 21.845

Respecto de los proyectos presentados, el comité evaluador efectúa las siguientes informaciones adicionales:

- Contratos: Enseñanza comparativa del Derecho Argentino y Norteamericano en inglés. (Facultad de Derecho)
 - Tiene pertinencia temática y focaliza los contenidos del programa en la perspectiva Argentina, desde un enfoque comparado con el tema contratos del Derecho Americano. Esta propuesta comparada aporta a la integración educativa, no solo desde lo epistemológico sino también desde lo interinstitucional dado que puede ser cursada por estudiantes de Derecho y de Ciencias Económicas e interdisciplinario explícito con la con contenidos de Inglés (Criterio de relevancia).
 - Presenta presupuesto acorde a la distribución solicitada por la convocatoria
 - Define sustentabilidad en el tiempo para el dictado del curso.



- Desarrollo económico regional (Facultad de Ciencias Económicas)
 - Los contenidos se focalizan en la perspectiva Mendocina, en el marco de la Realidad Argentina y Latinoamericana. (Criterio de relevancia)
 - Define cronograma de actividades viables y acordes con la propuesta.
 - Define las sustentabilidad del curso en el tiempo.
 - Define diseño de estrategias de monitoreo.
 - Explicita formas del compromiso institucional con la propuesta.
 - Se presenta distribución presupuestaria acorde.
 - Se abre la posibilidad de que la materia sea cursada por estudiantes de otras carreras y facultades y se les extenderá certificación correspondiente.
 - Cumple con los requisitos formales.

- Mendoza bajo la lupa: estudio de la patología regional a través de la piel (Facultad de Ciencias Médicas)
 - Los contenidos se focalizan en la perspectiva Mendocina, en el marco de la Realidad Argentina, se abordan patologías propias de la zona, tales como: HACER, lepra y leishmaniasis y tratamientos específicos. (Criterio de relevancia)
 - Define cronograma de actividades viables y acordes con la propuesta.
 - Define las sustentabilidad del curso en el tiempo.
 - Define diseño de estrategias de monitoreo.
 - Explicita formas del compromiso institucional con la propuesta, con Resolución 123/2014 de Ciencias Médicas, en donde también se detalla que no se otorgarán becas para los estudiantes porque dado el programa de aprendizaje de Inglés que posee Ciencias Médicas, no se considera pertinente. No obstante se incluye lista de interesados.
 - Distribución presupuestaria acorde con la propuesta y la decisión del Decanato de Ciencias Médicas (según resolución citada.)

- Música de Cámara de Argentina en Mendoza (Facultad de Artes y Diseño)
 - Los contenidos se focalizan en piezas, compositores y músicos argentinos, tales como: Ginastera, Guastavino y Piazzola. (Criterio de relevancia)
 - Define cronograma de actividades viables y acordes con la propuesta.
 - Define las sustentabilidad del curso en el tiempo.
 - No define diseño de estrategias de monitoreo, pero al tratarse de una materia de aplicación, se infiere que se implementarán.
 - Explicita formas del compromiso institucional con la propuesta.
 - Se presenta distribución presupuestaria acorde.
 - Se abre la posibilidad de que la materia sea cursada por estudiantes de varias carreras de la Facultad de Artes y Diseño.
 - Cumple con los requisitos formales.



En prueba de conformidad, autoridades de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria firman 3 (tres) originales de la presente acta para constancia.-